



PU/344

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y UNIDADES DEPENDIENTES**

Montevideo, **11 JUL 2018**

**VISTO:** el llamado a Licitación Abreviada N° 5040/2016, convocada por la Resolución de la Dirección General de la Presidencia de la República PU/174 de 29 de noviembre de 2016, para la contratar el servicio de desmantelamiento del tablero principal actual, suministro e instalación de un nuevo tablero de electricidad y otras tareas conexas en las instalaciones eléctricas, en la casa principal de la Residencia de Suárez, Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", del Inciso 02 "Presidencia de la República";

**RESULTANDO:** I) que fueron invitadas firmas de plaza, asimismo se envió información a las publicaciones especializadas en compras: REVISTA CONTACTO y GUIA TOTAL, y se ingresó el llamado en la página web de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado;

II) que el día 8 de febrero de 2017, se realizó la apertura de la citada licitación, habiendo respondido al llamado las siguientes oferentes: 1) BRAULIO S.R.L.; 2) DIAZ PECCE DANY WILLIAM Y BOTTA DUNGEY MIRIAM MARIELA; 3) ESPINA OBRAS HIDRAULICAS S.A; 4) ICENTER S.A.; 5) ORTIZ DONADIO JONATAN ANDRES; 6) SECINARO RODRIGUEZ FERNANDO GABRIEL; 7) TECNOS INGENIERIA S.R.L.;

**CONSIDERANDO:** I) que estudiadas las ofertas presentadas, entre aquellas que reúnen los requisitos exigidos por el Pliego de Condiciones y teniendo en cuenta el informe técnico y lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, corresponde adjudicar la presente licitación a BRAULIO S.R.L.;

II) que la División Financiero Contable ha expedido la constancia de disponibilidad de crédito dispuesta por el artículo 27 de la Ley N° 17.243 de 29 de junio de 2000;

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en los artículos 33 y siguientes del T.O.C.A.F.;

**EL DIRECTOR GENERAL**

**DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

1°.- Adjudícase la Licitación Abreviada N° 5040/2016, convocada por la Resolución de la Dirección General de la Presidencia de la República PU/174 de 29 de noviembre de 2016, para contratar el servicio de desmantelamiento del tablero principal actual, suministro e instalación de un nuevo tablero de electricidad y otras tareas conexas en las instalaciones eléctricas, en la casa principal de la Residencia de Suárez, Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", del Inciso 02 "Presidencia de la República", según el siguiente detalle:

Item 1.- Tablero de instalación eléctrica.

EMPRESA	MONEDA	Precio sin IVA	IVA	Total IVA Incluido
BRAULIO S.R.L.	\$	380.000	83.600	<b>463.600</b>

Item 2.- Instalación de tablero eléctrico.

EMPRESA	MONEDA	Precio sin IVA	IVA	Total IVA Incluido
BRAULIO S.R.L.	\$	375.600	82.632	<b>458.232</b>

**TOTAL A ADJUDICAR A BRAULIO S.R.L. (IVA incluido): \$ 921.832.**



## *Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**2°.** La erogación total emergente de la presente contratación se efectuará con cargo a la Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 481, Objetos del Gasto 193 "Artículos y accesorios eléctricos" y 279 "Otros servicios para mantenimiento, reparación y limpieza", Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", del Inciso 02 "Presidencia de la República".

**3°.** Notifíquese, comuníquese, etc.

A stylized, handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping loop that crosses itself.

Dr. DIEGO PASTORÍN  
Director General  
de la Presidencia de la República